- 4. Condiciones del contrato.
- a) Renta mínima mensual: 7.658,56 euros, impuestos excluidos, mejorable al alza.
- b) Plazo de duración del contrato: Un mínimo de 10 años y un máximo de 20 años.
 - 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 14 de noviembre de 2011.
 - b) Contratista: Rachamoa, S.L.
- c) Renta mensual por la que se adjudica el contrato: 8.100,00 euros, impuestos excluidos.
 - d) Plazo por el que se adjudica el contrato: 20 años.

Sevilla, 15 de diciembre de 2011.- El Subdirector, Manuel Cano Ruiz-Granados.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2011, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda la publicación de la formalización del contrato de suministro que se cita.

De conformidad con el artículo 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, la Consejería de Empleo ha resuelto publicar la formalización de los servicios que se indican, cuyos datos a continuación se relacionan:

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Consejería de Empleo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica de la Consejería de Empleo.
 - c) Número del expediente: 90/2011.
 - 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de un nuevo sistema informático de almacenamiento centralizado para la Consejería de Empleo.
 - c) Lugar de ejecución: Sevilla.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 181 de 14.9.2011.
- 3. Plazo de ejecución: Antes del 25 de diciembre del presente año.
 - 4. Tramitación, procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - 5. Presupuesto base de licitación.
- a) Importe sin IVA 110.169,49 €; IVA (18%): 19.830,51 € Total: 130.000,00 €.
 - 6. Adjudicación.
 - a) Fecha: 11.11.2011.
 - b) Contratista: Fujitsu Tecnology Solutions, S.A.
- c) Importe de adjudicación: Importe sin IVA: 106.950,00 €; IVA (18%): 19.251,00 €; Total: 126.201,00 €.
 - 7. Formalización.
 - a) Fecha: 29.11.2011.
- 8. Página web de información: http://www.juntadeanda-lucia.es/empleo.
- 9. Perfil del contratante: http://www.juntadeandalucia.es/contratacion.

Sevilla, 14 de diciembre de 2011.- La Secretaria General Técnica, Lourdes Medina Varo.

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 2011, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica la formalización del contrato que se cita.

De conformidad con el artículo 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, modificada por la Ley 34/2010, de 5 de agosto, la Consejería de Salud hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica:

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 229/11.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www. juntadeandalucia.es/contratacion.
 - 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Servicio de Mantenimiento Integral de la Consejería de Salud.
 - c) Lote: No.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45259000-7.
- e) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE núm. S148 de 4.8.2011. BOE núm. 191, de 10.8.2011. BOJA núm. 158, de 12.8.2011.
 - 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - 4. Valor estimado del contrato: 271.711,20 euros.
 - 5. Presupuesto base de licitación.
- a) Presupuesto de licitación (IVA excluido): 135.855,60 euros.
 - b) Importe IVA: 24.454,00 euros.
 - c) Importe total: 160.309,60 euros.
 - 6. Formalización del contrato.
 - a) Fecha de adjudicación: 17 de octubre de 2011.
- b) Fecha de formalización del contrato: 29 de noviembre de 2011.
 - c) Contratista: Imtech Spain, S.L.
 - d) Nacionalidad: Española.
- e) Importe de adjudicación (IVA excluido): 113.958,02 euros. IVA: 20.512,44 euros. Importe total: 134.470,46 euros.

Sevilla, 13 de diciembre de 2011.- La Secretaria General Técnica, María José Gualda Romero.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 2011, de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, por la que se anuncia la licitación pública mediante procedimiento abierto para la contratación del servicio que se cita. (PD. 4241/2011).

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Régimen Jurídico y Contratación.
 - c) Número de expediente: L/02/110453.
 - 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.

- b) Descripción del objeto: Servicios de soporte a la infraestructura de virtualización corporativa de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía.
 - c) División por lotes y número: No.
- d) Lugar de ejecución: Servicios Centrales de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, C/ Bergantín, 39, 41012, Sevilla.
 - e) Plazo de ejecución: 12 meses.
 - 3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
- 4. Presupuesto base de licitación: 75.000,00 € (IVA excluido), correspondiendo a esta cantidad un IVA de 13.500,00 €, por lo que el importe total IVA incluido, asciende a la cantidad de 88.500.00 €.
 - 5. Garantías.
 - a) Provisional: No se exige.
- b) Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación, IVA excluido.
 - 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Servicio de Régimen Jurídico y Contratación.
 - b) Domicilio: C/ Bergantín, 39, 41012, Sevilla.
 - c) Teléfonos información jurídico-administrativa: 955 059 885.
 - d) Teléfono información técnica: 670 944 350.
 - e) Fax: 955 059 713.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
 - 7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación del contratista: No.
- La exigida en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La exigida en el Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
- a) Fecha límite de presentación: Antes de las catorce horas del decimoquinto día, a contar desde el siguiente al de la publicación en el BOJA. Si el final del plazo coincide en sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:

Entidad: Exclusivamente en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca, o por correo, de conformidad con lo establecido en la cláusula 9.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Domicilio del Registro: C/Tabladilla, s/n, 41071, Sevilla. Teléfono y fax del Registro: 955 032 206; fax: 955 032 598.

- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.
 - f) Admisión de variantes: No.
- Apertura pública de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor: No procede.
- 10. Apertura pública de la documentación relativa a los criterios de adjudicación mediante la aplicación de fórmulas.
- a) Entidad: Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía.
 - b) Domicilio: C/ Bergantín, 39, Sala de reuniones.
 - c) Localidad: Sevilla.
- d) Fecha: La mesa de contratación publicará el día y la hora del acto de apertura en el perfil del contratante de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía.

- 11. Otras informaciones.
- a) Examen de la documentación. La mesa de contratación hará público en el perfil de contratante de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía los defectos subsanables observados en la documentación.
- 12. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.
- 13. Portal informático donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los Pliegos: En el perfil de contratante de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, ubicado en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía: http://contratacion.chap.junta-andalucia.es/contratacion/.

Sevilla, 21 de diciembre de 2011.- La Gerente, Isabel Liviano Peña.

CONSEJERÍA DE CULTURA

ANUNCIO de 14 de diciembre de 2011, de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por el que se hace pública la adjudicación y formalización del contrato de obra de adecuación de la iglesia de Santa Lucía para uso como Centro de Documentación de las Artes Escénicas de Andalucía, mediante procedimiento abierto.

- La Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, hace pública la adjudicación siguiente:
 - 1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Servicios Jurídicos.
 - c) Número de expediente: M11/C0001358.
- d) Dirección de internet del perfil del contratante: www. juntadeandalucia.es/contratacion.
 - 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Contrato de Obra.
- b) Descripción: Obra de adecuación de la Iglesia de Santa Lucía para su uso como centro de documentación de las Artes Escénicas de Andalucía.
 - c) Lote: No.
- d) CPV: 45210000-2 (Trabajos de construcción de inmuebles) 45212300-9 (Trabajos de construcción de inmuebles culturales).
 - e) Acuerdo marco: No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición: No.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 5 de agosto de 2011.
 - 3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
- 4. Valor estimado del contrato: Doscientos cincuenta y seis mil doscientos noventa y un euro con dieciséis céntimos de euros (256.291,16 €), al que habrá de añadir el importe de cuarenta y seis mil ciento treinta y dos euros, con cuarenta y un céntimos de euros (46.132,41 €), correspondiente al 18% IVA, lo que supone un total de trescientos dos mil cuatrocientos veintitrés euros con cincuenta y siete céntimos de euros (302.423,57 €).
- 5. Presupuesto base de licitación: Doscientos cincuenta y seis mil doscientos noventa y un euro con dieciséis céntimos